

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
N° 059-2020/HMLO/GAF

Los Olivos, 10 de julio de 2020

VISTOS: La Resolución Directoral N°030-2020-HMLO; el Memorándum N°159-2020-HMLO/GAF/URRH y GR; el Informe N°01283-2020-UC-HMLO; Memorándum N°0889-2020-HMLO/OPP; el Informe N°717-2020-HMLO/GAF; el Informe N°225-2020-HMLO/OAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público, autonomía administrativa, económica y técnica creado por Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias, Ordenanza N°139-CDLO y Ordenanza N°171-CDLO.

Que, en atención al Memorándum N°159-2020-HMLO/GAF/URRH y GR la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos que elabora y remite la liquidación de vacaciones trucas de la ex servidora REMUZGO LIVIA MARIA ELIZABETH, revisado y validado por la Unidad de Contabilidad mediante Informe N°01283-2020-UC-HMLO, contando con disponibilidad presupuestal remitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con Memorándum N°0889-2020-HMLO/OPP y opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe N°225-2020-HMLO/OAJ; la Gerencia de Administración y Finanzas autorizada por el Artículo Segundo de la Resolución Directoral N°030-2020-HMLO;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VACACIONES TRUNCAS ascendente a **S/ 339.13 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 13/100 SOLES)** a favor del ex servidor **REMUZGO LIVIA MARIA ELIZABETH**, monto que incluye la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo de la HMLO, que, en ANEXO, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la realización de los actos de administración conducentes al pago de la liquidación de vacaciones trucas, así como la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo del HMLO descritos en el Artículo Primero de la presente resolución; así como su publicación en el portal www.hospitalmunilosolivos.gob.pe, a cargo a la Unidad de Estadística e Informática del HMLO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c. Archivo
URRH y GR
UEI
RLME

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Lic. GRACIELA CASTAÑEDA VEGA
Gerencia de Administración y Finanzas